



AYUNTAMIENTO DE SANTA EULALIA DE GÁLLEGO

ANUNCIO del Ayuntamiento de Santa Eulalia de Gállego, por el que se somete a información pública el expediente de licencia ambiental de actividades clasificadas para la instalación de una explotación de ganado ovino de 600 hembras reproductoras y 100 cabras.

Solicitada, por D. Miguel Romeo Bretos licencia urbanística y licencia ambiental de actividad clasificada para la instalación de una explotación de ganado ovino de 600 hembras reproductoras y 100 cabras a emplazar en polígono 1, parcela 195, con referencia catastral 50241A001001950000GP, según proyecto técnico redactado por la ingeniero técnico agrícola en explotaciones agropecuarias D.^a María Ángel Buesa Pueyo, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento con el artículo 77.3 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se procede a abrir período de información pública por un periodo de quince días naturales desde la inserción del presente anuncio en el “Boletín Oficial de Aragón” para que se presenten las observaciones que consideren pertinentes.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Santa Eulalia de Gállego, 5 de noviembre de 2024.— El Alcalde, José Antonio Casaucau Morláns.